

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 13 de Julio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de María, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.059

Madrid CUARTILLA SUELTA

Me da el corazón que no se van a juntar en ninguna parte los parlamentarios. Y sobre de mí el corazón me lo dice la actitud que ha adoptado el gobierno. Entiende este que la reunión sería sediciosa y si en ningún tiempo ha tolerado aquél, según es público y notorio, sediciones, ni conminaciones, se cree de su peso que mucho menos ha de consentirlas ahora. Y si el gobierno no las consiente ¿qué han de hacer sino resignarse los aludidos parlamentarios? Porque si no se resignan de grado, tendrían que resignarse a la fuerza, o ante la fuerza de la Guardia civil, del Cuerpo de Seguridad y si fuera menester de las del Ejército, y no es cosa de que se disuelva la tal Asamblea como diz la historia que disolvió un Parlamento el general Pavía.

Pero admitamos la hipótesis absurda de que los parlamentarios insisten en reunirse y que el gobierno sigue erre que erre en que no se han de reunir. La importancia de la asamblea estaría en la condición de Diputados y senadores de los asambleístas. Ahora bien: esa condición puede perderse con suma facilidad. Algunos parlamentos europeos han perecido a golpe de sable, pero la inmensa mayoría sucumben a golpe de pluma, a golpe de pluma ministerial: seis líneas de un decreto bastan para sepultarlos en la tumba del olvido.

¿Se quiere poner ahora al gobierno entre la espada y la pared obligándole o a que consienta la reunión que él considera factiosa, o a que disuelva el parlamento? Yo no lo sé; pero me parece que el último de los cuernos del dilema se va a clavar en estas pobres Cortes; ¡tan jóvenes, tan desgraciadas y tan estériles! Ello podrá constituir, no lo dudo, una enorme dificultad gubernativa, pero no llega a temer que nos viéramos en trance de enorme dificultad nacional. Todo quedaría reducido a que se adelantase un poco la montura de la máquina. Y en cuanto las piezas estuviesen colocadas, echarían a andar, y saldría de ellas una mayoría conservadora idónea, como salió hace poco más de un año una mayoría liberal. Todo depende del gran elector y de que continúen en huelga los electores.

MIGUEL PEÑAFLORES

VIDA LOCAL

*** Ha venido de Barcelona el comerciante don Jaime Ramoneda.

*** Ayer marchó a Adra el presidente de la Diputación provincial don Antonio Soler Bayona.

*** En el tren de esta madrugada ha regresado a París la señora Condesa Jouffroy d'Abbans, hermana política del cronista de esta capital, don Francisco Jover y Tovar.

*** Ayer marchó a Abia la señora doña Matilde Cano de Ortiz y su hermana política, la distinguida señorita Pilar Ortiz-Villajos López.

*** Se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja desde hace algún tiempo el Beneficiado segundo Maestro de Ceremonias de esta Catedral, don Benigno García, cuyo total alivio deseamos.

*** También está aliviado de la enfermedad que sufre, nuestro querido amigo don Esteban Rojas, lo que celebramos.

*** Se encuentra entre nosotros, el farmacéutico y propietario, dueño de las almadrabas de Ceuta (Cádiz), don Luis de Mesa y León, con su distinguida esposa, sus bellas hijas Anita y Clotilde y su hijo don Andrés, que ha aprobado con brillantes notas el primer año de la carrera de Intendencia Militar.

*** En el rápido de la madrugada, llegará mañana a nuestra capital, el eminente tenor de ópera, nuestro paisano, don Luis Iribarne.

POR TELEGRAMA

Los reyes

Madrid, 12.—Hoy han marchado de veraneo a La Granja los reyes don Alfonso y doña Victoria.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Madrid, 12.—Al recibir hoy a los reporters el jefe del Gabinete, señor Dato, les mostró un telefonema del señor Abadal, pidiéndole que entregue a la publicidad los telegramas cruzados entre el Gobierno y los parlamentarios catalanes.

Añadió el presidente que consideraba un deber complacerles, entregando a la Prensa el texto íntegro de los despachos.

En el telegrama de los parlamentarios se formula una enérgica protesta contra la contestación del Gobierno a las peticiones aprobadas por la asamblea de Barcelona, estimando absurda la confusión maliciosa entre una invitación para asistir a una asamblea extraoficial y una convocatoria de Cortes.

Lamentan que en estos instantes los representantes del poder público se atrevan a emplear ciertos procedimientos, para defender un sistema de política que el país repudia.

Terminan diciendo que con su iniciativa intentan encauzar por caminos de normalidad las ansias de regeneración que siente España, y que entregan el asunto al juicio de la opinión.

El señor Dato contestó, rechazando algunas frases que no se avienen con la moderación y cortesía que merece el Poder público y declarando que estimaba injusta la protesta.

Insistió en que estando suspendidas las garantías constitucionales no puede autorizarse la reunión, pues siendo estos momentos decisivos para el porvenir de España, se necesita mantener el orden público, evitando toda clase de perturbaciones.

Finalmente, apelaba al patriotismo de todos para que desistan de realizar un acto que no puede el Gobierno consentir.

Luego, el señor Dato, dió cuenta a los periodistas del Consejo de ministros celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Dijo que había tratado del problema planteado por los parlamentarios catalanes y los acuerdos adoptados por el Gobierno, expresando la confianza de que Cataluña misma haga justicia a la preferencia que presta el Gobierno a cuantos problemas se refieren a la prosperidad de aquella región.

Añadió que aun cuando los propósitos de los parlamentarios fueran de celebrar una reunión pública, es evidente, a juicio del Gobierno, que hallándose suspendidas las garantías constitucionales, no se puede acceder a ello.

Significó que confiaba en la sensatez de los catalanes; pero que si no desistieran de sus propósitos declina en aquellos parlamentarios la responsabilidad de los sucesos que sobrevengan, que no son provocados por el Gobierno.

Dió cuenta, además, del resultado del Consejo de ayer y del estado de la política exterior.

Por último, manifestó el señor Dato que prepara una ponencia, que será sometida al estudio de la Junta de Defensa Nacional, la cual se reunirá tan pronto como esté terminado el trabajo aludido.

aplazamiento

EL CONGRESO DE ABOGADOS

El decano del Colegio de Abogados de Almería, nuestro distinguido amigo don Onofre Amat, recibió ayer el siguiente despacho del decano del Colegio de San Sebastián.

"Vistas las reiteradas peticiones de diversos Colegios, he reunido al comité organizador del Congreso de Abogados, acordando prorrogar hasta el 10 de Agosto el plazo de admisión de temas e inscripciones. Ruego transmita a los compañeros el acuerdo precedente, gestionando activamente la cooperación de los mismos a los fines indicados."

Linea de enlace averiada

La estación radiotelegráfica

El capitán de la estación radiotelegráfica ha oficiado al señor Coronel Gobernador militar de la plaza, dándole cuenta de desperfectos notados en la línea que enlaza dicha estación con la militar establecida en el edificio del Telégrafo civil.

En los últimos días de Junio se notó la falta de circuito en la línea y reconocida ésta resultó hallarse roto el tramo situado entre dos casas opuestas del paseo del Príncipe.

Se arregló la avería y recientemente, se ha notado la rotura del mismo tramo, desapareciendo además el trozo de hilo que lo componía.

Como esta avería parece ser debida a persona interesada en la misma y en evitación de la lentitud con que se realiza el servicio, transportado éste a mano, se ha oficiado al Gobernador civil para que adopte las medidas que estime convenientes;

POR TELEGRAMA

FIRMA REGIA

Madrid, 12.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Marina:—Concediendo la Gran Cruz del Mérito naval al exministro don Augusto Miranda.

De Guerra:—Nombrando al general Alsina capitán general de Aragón.

—Idem vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general Ampudia.

De Fomento:—Estableciendo una Caja Central de crédito Agrícola.

—Idem el consorcio de carbonos.

—Reduciendo las plantillas de Ingenieros de minas y montes.

De Hacienda:—Aprobando un anticipo reintegrable para la prensa.

Páginas musicales

Los conciertos de la banda

Anoche dió su anunciado concierto en el Bulevar, la Banda de música del municipio.

Intepretó un selecto programa, en el que figuraba el preludio de la grandiosa Suite en "la", del maestro Julio Gómez, obra española por excelencia, reveladora de un espíritu genial, de exquisita melodía, que expresa como ninguna una de las grandes emociones de la raza y que es compendio de los resortes del más acabado tecnicismo.

Tanto del preludio como de cada una de las tres partes de que consta la obra, se darán doce audiciones, interpretándose después completa, en un sólo concierto, tan hermosa producción musical.

Y ya que de la banda hablamos, otras noticias agradables.

El alcalde interino, señor Pérez Burillo, dará cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión, de los propósitos que animan a la Junta de Obras del Puerto, de construir un kiosko en el Parque de Alfonso XIII, siempre que la Corporación municipal lo solicite, para los conciertos que se celebren en tan hermoso paseo.

El señor Pérez Burillo está animado de los mejores deseos para cumplir el acuerdo de que los martes se celebren conciertos en dicho sitio.

Provisionalmente, y por acuerdo de los señores Esteban Navarro, Muñoz Ocaña y Alvarez Redondo, de la Comisión ejecutiva de la Junta, se instalarán, además de los que existen, doce focos eléctricos que harán a partir del martes próximo.

Una de las obras que se interpretarán en el Parque, muy en breve, es la hermosa producción *La Batalla de los Castillejos*, cuyos ensayos comenzarán de un día a otro.

Como se requiere para esta obra el concurso de la banda de trompetas del 2.º batallón de Córdoba, el alcalde ha dirigido una carta al teniente Coronel Jefe del mismo, don Eugenio F. Sch, para que, previos los trámites de rigor, se acceda a que la expresada banda preste dicho concurso.

Estamos seguros de que las anteriores noticias las recibirá el público con agrado. Indudablemente, la afición musical, tanto tiempo dormida, despertará en Almería, y bien se hace en cultivarla de este modo.

Un autógrafo del señor Callejón

En la escuela indígena de Melilla

Dice un diario de Melilla: El sábado, (día 7) la comisión del Instituto de Almería que preside el sabio catedrático don Gabriel Callejón, visitó la escuela indígena de Melilla, interrogando a varios alumnos. La impresión que obtuvo la condensó en las siguientes líneas, escritas en el álbum del notable Centro de Cultura:

"De relevante mérito es la preparación que en esta visita hemos podido apreciar, realizada por el señor Semper en los alumnos de la Escuela indígena, que tan acertadamente dirige. En nombre propio y en el de mis compañeros de comisión, he de consignar aquí en su obsequio nuestro sincero elogio. Eficaz, necesaria y brillante es la acción de las armas para extender en la zona del protectorado la influencia de nuestro espíritu y con él los beneficios de nuestra civilizadora misión; pero la labor de cultura, tan eficazmente realizada por centros como éste, ha de seguir a aquella de cerca, si aspiramos a consolidar en los indígenas y para su propio bien los resultados de nuestro esfuerzo; sólo la cultura y la conciencia de sus beneficios puede engendrar lazos de amor por durable en quienes la reciben.—Gabriel Callejón, director del Instituto de Almería".

En cuarta plana:

Boletín religioso.—De Minas y Militares.

A propósito de un abuso

Las posadas y la higiene

De un abuso verdaderamente intolerable y que a todo trance debe evitarse que se repita vamos a dar cuenta al señor Pérez Burillo.

Durante toda la tarde de anteaer se estuvieron sacando los estiércoles procedentes de las cuadras de la posada del Capricho, sin que ni una siquiera de las carretadas fuera vista por los agentes del municipio a pesar de lo céntrico de la calle.

No hay que decir que a cada carro que salía de la posada los vecinos tenían que cerrar los balcones por miedo a fallecer por asfixia. Y esto en todas y cada una de las calles por las que se verificó el desfile.

La protesta que el abuso motivó, debe tenerla en cuenta la alcaldía por tratarse de una infracción de las ordenanzas municipales y constituir un serio atentado a la salud pública.

En primer lugar, procede indicar al dueño de la posada que esas operaciones no se hacen en plano día, por que el vecindario no está obligado a taparse las narices como con vandito desahogado uno de los carreros a clier ta persona que indignada protestó del abuso.

Y sobre todo, precisa, y así lo rogamos al inspector municipal de Sanidad, que se gire una visita a todas las posadas para conocer el estado de limpieza en que se hallan.

Tenemos entendido que las cuadras no se asean sino a largos plazos para dar tiempo a que los estiércoles se pudran.

Sisto es cierto no puede consentirse de ninguna manera, así como tampoco la cría de cerdos en las mismas posadas.

Esperamos, pues, que será atendida convenientemente esta cuestión que de modo tan directo afecta a la higiene y salubridad pública.

POR TELEGRAMA

La guerra europea

Despacho oficial Austrohúngaro

Madrid, 12.—Budapest. Oficial. (Aerograma de Polo):
Frente ruso:
En los Kárpátos gran actividad de artillería.
En la región de Stanislaw sigue la batalla.

Los rusos echaron grandes masas sobre un frente relativamente pequeño, siendo rechazados por nuestras tropas que resistieron admirablemente; pero la llegada de nuevos contingentes nos obligaron a replegarnos en un punto.

Un brillante contraataque de nuestra infantería terminó el avance ruso.

Al anoecer nos retiramos detrás de la corriente inferior del riachuelo Lokowitz, sin que nos molestara el enemigo.

La lucha que se limitó en un terreno estrecho, entre el Dniester y los Kárpátos, costó a los rusos enormes pérdidas.

EL BLOQUEO

24.500 toneladas hundidas

Madrid, 12.—Berlín. Oficial.—(Aerograma de Nauen):

Nuevos éxitos de nuestros submarinos en la zona septentrional ascienden a 24.500 toneladas.

Entre los barcos destruidos figuran los vapores ingleses armados "Elele", de 6.554 toneladas, cargado de municiones, y el "English Monarch", de 4.947, que llevaba 8.000 toneladas de carbón para Italia.

Desde Berlín

Madrid, 12.—Berlín. (Aerogramas de Nauen):

Un comunicado oficial da cuenta de los ataques aéreos realizados por los alemanes contra las bases rusas en el Báltico.

Durante los últimos días han sido bombardeados los cuarteles, muelles y baterías de la costa de Kurlandia, cerca de Zerel, Arensburg.

Nuestros aviones regresaron indemnes.

Oficiales y soldados rusos prisioneros han declarado que la ofensiva rusa en la Galizia Oriental ha sido llevada a cabo haciéndose creer a las tropas moscovitas que los alemanes atacaban en otros sectores.

El Kaiser ha conferenciado con el canciller durante varias horas, tratando de los asuntos políticos.

Mañana llegará el Kronprinz, llamado por el emperador.

El embajador de Baviera en Berlín ha conferenciado extensamente con el Kaiser, tratando de la situación político-militar.

El canciller del imperio ha recibido la visita de los jefes de varios partidos políticos.

Noticias oficiales de Brasil aseguran que los súbditos alemanes allí residentes, gozarán de la protección de las leyes.

Desde Berna informan que a causa de la falta de algodón, han parado el 25 por 100 de las máquinas hiladoras de Lanckassire, suspendiéndose los negocios casi totalmente.

Participan de Imuiden que se han hundido los pesqueros holandeses "Handel", "Wisderij" y "Pethen".

En Bruselas han celebrado los flamencos el 10 del actual el aniversario de la batalla llamada de las "espuelas doradas", que se libró cerca de Kortrijk, en la cual los flamencos vencieron a los franceses, consiguiendo emanciparse del yugo francés.

El poeta flamenco Clerk pronunció un discurso, invitando al pueblo a combatir por la independencia de Flandes.

Un grupo bancario inglés, con la aprobación del Gobierno británico, ha ofrecido un empréstito a la municipalidad de San Petersburgo, exigiendo intervención personal directa en todos los servicios.

Proyéctase la concesión de otros empréstitos a las municipalidades de Moscú, Kieff y Odessa.

"Le Petit Parisien" da cuenta de manifestaciones pacifistas de mujeres yankees contra el presidente Wilson.

Cuando la misión rusa visitaba a Wilson, aparecieron ante la "Casa Blanca"

numerosas mujeres con banderas que llevaban estas inscripciones:

"El presidente Wilson engaña al pueblo ruso".

"En los Estados Unidos no hay democracia alguna".

En el tumulto que se originó fueron detenidas 13 mujeres.

Desde Viena

Madrid, 12.—Viena. (Aerogramas de Polo):

El emperador Carlos ha nombrado al gobernador militar de Montenegro, general Weyenau, comandante en jefe de un cuerpo de ejército.

También ha nombrado al conde Clau Martinic gobernador de Montenegro.

Como prueba de la confianza que la población indígena siente por las autoridades austrohúngaras, puede servir el hecho de que muy a menudo montenegrinos entran a prestar servicio en nuestra administración.

El Consejo Central de Ukrania ha acordado proclamar la República, independiente de Rusia, nombrando provisionalmente a los administradores del Estado.

En la proclama dirigida al pueblo se anuncia que los impuestos los cobrará el gobierno Ukranio.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 12.—París. Oficial. (Radio de la Torre Eiffel):

Acciones violentas de artillería en diversos sectores, especialmente al Sur de Mononvilleis y cota 304.

Parte oficial Alemán

Madrid, 12.—Berlín. Oficial. (Aerograma de Koenigswusterhausen):

Teatro Occidental:
Ejército del príncipe Ruprecht:

El día 10 de Julio fué de gran éxito para nuestras armas en el frente belga.

El enemigo no pudo contraatacar.

La actividad de ambas artillerías aumentó ayer en Flandes y en el frente de Artois.

Efectuamos con éxito varias empresas cerca de Mouchy, donde nuestros destacamentos ce asalto penetraron en una porción de trincheras inglesas.

Las incursiones fueron efectuadas por dotaciones de un regimiento hanseático, cooperando eficazmente el empleo de lanzallamas, y llevándose considerable número de prisioneros.

Ejército del Kronprinz:

Durante el día no se desarrollaron intensos combates.

En la Champagne Occidental y en la orilla izquierda del Mosa tuvieron éxito nuestras patrullas exploradoras en varios encuentros.

Ejército del duque Albrecht:

Sin novedad.

Teatro Oriental:
Ejército del príncipe Leopoldo:

Hay nuevamente gran actividad de fuego en las regiones de Riga, Smorgon, Baramowitchi y Luck, y en el campo de batalla de la Galizia Oriental, donde adquirió gran fuerza.

Rechazamos a contingentes de cazadores rusos a orillas del Schtschera, a orillas del Stochod, al Sureste de Kowel y entre el Dniester y los Kárpátos.

Los rusos tatearon el terreno, avanzando, contra una posición de Mominica, y empleando destacamentos mixtos cerca de Kalnsz sus vanguardias llegaron hasta la orilla Occidental del río.

Frente macedónico.

Sin novedad.

Advertencia

Al cerrar esta edición no hemos recibido los informes oficiales de última hora.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6. OBISPO ORBERÁ, N.º 5.

Junta de Subsistencias

Ayer tarde, a las cinco, se reunió la Junta provincial de Subsistencias, durando la sesión hasta cerca de las ocho.

A la salida se manifestó a la Prensa, que la Junta trató del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, tales como aceite, arroz, harinas, azúcar, patatas, jabón, garbanzos y a ubias, a cuyo efecto se estudiaron los datos recibidos de los centros productores y se oyó la opinión de numerosos comerciantes de la localidad.

Se acordó también los precios de transportes, y se acordó suspender la sesión, para continuarla mañana, probablemente, y proceder a la tasa o refasa de los citados artículos, si, antes de esto, los comerciantes y almacenistas no los abaratan espontáneamente.

Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria:

«Por el Gobernador civil de la provincia, como presidente de la Junta de Subsistencias, se ha interesado de los comerciantes de esta plaza la presentación de facturas, para la fijación de precio en determinado número de artículos, de los considerados como de primera necesidad.

Para cumplir el mandato recibido, convoca la «Unión Gremial» para esta noche a la nueve, en los Salones de la Cámara Oficial de Comercio, a todos los comerciantes de los gremios de Ultramarinos, Coloniales y Comestibles».

TOROS

NI FERIA, NI CORRIDAS DE TOROS. LAS PRIMERAS FIGURAS NO PUEDEN VENIR. ¿DE QUIEN ES LA CULPA? EL CARTEL QUE PRESENTA LA EMPRESA.

El presidente de la Comisión de Festejos, ha facilitado a la prensa, la siguiente nota oficiosa:

La Comisión de Festejos ha examinado el cartel de toros que le ofrece una Empresa constituida para las corridas de Feria formada por los diestros *Relampaguito, Celita, Fortuna o Saleré, Alé y Manolote*, tres cada tarde, y ganaderías de Miura (hoy Sotomayor) y Albarran.

Teniendo en cuenta que la base de la Feria son las corridas de toros y que la cantidad presupuestada para fiestas es insignificante para atender a la subvención que es costumbre dar a la Empresa de Toros y demás gastos de la feria la comisión ha acordado no dar subvención de ninguna clase.

Como esto ha de ser motivo para que no se puedan dar las corridas base del programa de festejos, la comisión ha acordado en principio proponer al Ayuntamiento la supresión total de la feria si la empresa de toros y las entidades mercantiles no resuelven esta cuestión antes del día 30 del presente mes, fecha en que se dará cuenta de dicho acuerdo al Ayuntamiento.—Fernando Muñoz, Antonio Villegas y Eduardo Moreno Nieto.

Triste ha de ser, forzosamente, el comentario que de la nota antedicha se desprende, tan triste, como un canto fúnebre; tan fúnebre, como un entierro, ya que en efecto se entierra toda una tradición, se da sepultura a cuantas ilusiones se forjaron comerciantes e industriales, y especialmente la masa del pueblo.

¿Y para esto existe una comisión de festejos?

¿Qué dice a esto el comercio? Si ellos que tanto se pejudican no toman la iniciativa ¿quién la ha de tomar?

No queremos pensar en que tanto los señores de la Comisión, por patriotismo, como el comercio, por las ventajas que para él supone la feria, darán lugar a que este año dejen de celebrarse corridas y no haya feria. En el patriotismo de todos debemos confiar, y si a las corridas de este año no pueden venir las primeras figuras del toro, a nadie culpen, que sabido es que, en Almería nos acordamos de las corridas cuando falta un mes para que la feria llegue.

Las figuras toman en otras plazas cuyas corridas coinciden con las fechas de las de aquí, y naturalmente que el don de la ubicuidad, no lo poseen ni Belmonte ni Gallito ni fenómeno alguno.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que no está Almería para corridas cuyas entradas de sombra valgan 6 o 7 pesetas y en cambio 4, o 4'50, se podrían soportar aunque las figuras se quedaran en sus casas.

¿Pensáis que es mucho dinero, las 14.000 pesetas que cobra Belmonte por dos corridas? ¿Si? Pues eso, es lo de menos. Después de las 14.000 pts. exigen los

toros, con lo cual, el ganadero pide 11 o 12.000 pesetas por una corrida que, al no exigirla Belmonte, Gallito u otro de estos ases, sólo cobraría 7 o 7.500 pesetas. Si a esto agregáis que después imponen toreros; que la Empresa de caballos pide más dinero por el servicio, porque tienen que montar a los picadores de... los fenómenos etc., comprenderéis lo que son los astros.

La ruina de las Empresas formadas por don Carlos Miguet, don Manuel Vicente y quien facilitara el dinero a Bernar do Hierro, pueden hablar.

Lo cierto es que no hay feria, que no hay toros, que no hay comercio, que no hay... que molestarse.

Cuando los días durante los cuales se han celebrado las tradicionales fiestas y ferias de Almería lleguen, nosotros, opurados de vivir en un país como el nuestro, nos miraremos los unos a los otros, sin conseguir ver una cara nueva, sin alegría, solos, muy solos.

P. P. LOZANO

Del Ayuntamiento

La limpia de las algaidas.—El alcalde, señor Pérez Burillo, ha dispuesto que se empiece enseguida la limpia de las zanjas de las algaidas, cumpliendo así el acuerdo urgente del Ayuntamiento.

En su virtud, el señor Pérez Burillo irá mañana, sábado por la tarde, a la Cañada de San Urbano, para adjudicar los trabajos al que ofrezca mejores condiciones.

Cuestión sanitaria.—El Inspector municipal de Sanidad ha informado a la Alcaldía, que, efectivamente, en el Patio de la Rontina (Jaul) existe un almacén de guanos cuyas emanaciones son insoportables para los vecinos y constituyen para la salud de éstos un grave peligro.

El señor Pérez Burillo ha ordenado que se trasladen inmediatamente al extrarradio los productos almacenados.

El nuevo Matadero.—El alcalde accidental llamó ayer a su despacho al contratista de las obras del nuevo Matadero, para felicitarle, al hacerle entrega del primer plazo de la contrata, por lo adelantado que van las obras y alentarle para que en visitas sucesivas obtenga la Alcaldía la misma impresión favorable que sacó de la visita de anteaer.

Comisión.—Para esta tarde, a las cuatro, ha sido citada la Comisión de Ornató.

Dimisión y nombramientos.—Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde pedáneo de la barriada de Cabo de Gata, Antonio Sánchez Dominguez.

Lo han sido nombrados, de las Cuevas de los Medinas, José Román Berenguel, y de la Rambla de Morales, Juan Bonachera Ramón.

Los farmacéuticos titulares.—Se ha recibido en el Ayuntamiento, para su informe, el recurso de queja incoado por no haberse provisto las tres plazas de farmacéuticos titulares, cuya creación está acordada con arreglo a ley.

Los fondos municipales.—Ingresaron ayer en la Caja municipal, 1.237 pesetas. Los pagos ascendieron a 2.402'85.

La existencia de fondos para hoy es de pesetas 13.204'02.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

DOCTOR NOGUERA

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTERRAPIA

Consulta: De 1 a 4.

Boulevard, 56.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid.

De 3 a 5

Puerta de Purchena, 2.

En el Alquíán

En esta barriada, con motivo de la festividad de la Santísima Virgen del Carmen celebrará durante los días 14, 15 y 16 un solemne triduo a los que su brillantez han contribuido don Esteban Romero Rivas, don Antonio Prioz y don José Santisteban.

Durante los dos primeros días se celebrará a las siete de la tarde con Exposición a S. D. M. estación cantada, santo sermón, bendición con el Santísimo, reserva, salva popular y despedida de la Santísima Virgen.

El día de la Patrona de la barriada, se celebrará a las 4 de la mañana misa de 10, a las ocho misa de Comunión general con plática que dirá don Luis Díaz Sánchez, Párroco de Sierra Alhamilla, y a diez y media de la mañana será la misa con Exposición de S. D. M. y sermón que predicará el Rvdo. Padre Fr. José Carbajo, O. P.

A las seis de la tarde saldrá procesionalmente la imagen de la Patrona y la San José, con asistencia de las autoridades.

El señor Cura Párroco ha invitado al alcalde y una comisión de concejales para que asistan a dichas solemnidades.

La comisión de Festejos, por delegación del alcalde, asistirá a las fiestas y presidirá la solemne procesión de la Patrona.

Finalmente, el vecindario celebrará las fiestas populares con la cooperación del Ayuntamiento y la de don Emilio Téllez, don Adelardo Belver, don Vicario Lucas, don Pedro Plazadon Juan, don Francisco Lucas y señores Inchá y C.^a

El programa es el siguiente:

Día 14.—A las 4 de la tarde, reparto de corvos a los necesitados de la barriada.

Día 15.—A las 6 de la tarde, divertidas cañas y carreras.

A las 9 de la noche.—Velada musical en el castillo de juegos artificiales.

Día 16.—A las 4 de la mañana, diana en las calles de la barriada.

A las 5 de la tarde.—Carreras en sacos.

A las 8 de la noche.—Velada musical en el segundo castillo de juegos artificiales.

A las 9 y media de la noche.—Verbeas y bailes regionales.

Amenizará estas fiestas la banda de música del vecino pueblo de Huércal.

tirados de la misma en término de cinco días.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresó en la cárcel Adela Pelayo Ferré.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 62 hombres y 3 mujeres.

Una rifa.—En el Mercado cuestionaron ayer mañana los vendedores Juan Puga Antequera y Herenegildo Vizcaino, propinándose algunos mojicones.

Los municipales intervinieron en la rifa.

Obras públicas.—Ha quedado verificada la recepción definitiva de las obras de acopio de pedras para la conservación del firme en las carreteras de Tabernas a la venta del Amirez, Aguilas a Vera y de Vera a Ganucha.

—Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación, la relación de fincas que han de expropiarse en término de Berja, para las obras del trozo segundo de la carretera de Berja a Turón.

Se oirán reclamaciones en el plazo de treinta días.

Boletín Oficial.—El de ayer continúa la publicación del plan de aprovechamientos forestales para el próximo año y un anuncio de subasta de bienes embargados judicialmente.

Registro civil.—Nacimientos: Juan Herrera Guillén, Vicenta Aznar Urato, Francisco Murcia Fernández y María Ramírez García.

Defunciones: Andrés León León.

Casamientos: Emilio Paris Plaza con Juana Doncet Villanueva y José Rodríguez Hernández con Manuela Ibáñez López.

Café Suizo.—Helados, Mantecado y Granizados de Café con leche, Avellanas, Café, Coco, Leche y Naranja.

Servicio a domicilio.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Melacios (Especialista de Madrid en enfermedades de boca y dientes), pasa a consulta en el Hotel Simón de esta capital durante presente mes en el sitio y hora de costumbre.

Muebles.—Antes de comprar muebles visita el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Correos.—Academia Preparatoria, dirigida por los oficiales del Cuerpo Sres. Arrieta.

Preparación completa para las próximas oposiciones, que será de unas MIL PLAZAS.

Profesorado técnico, en todas las asignaturas.

Informes en la administración de Correos; señores Arrieta.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección segunda: Causa del juzgado de Huércal Overa, sobre amenazas, contra Diego López Guirado.

Abogado, señor Rovire; procurador, señor Navarro.

—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Berja, sobre hurto.

Sentencia.—El tribunal de Derecho de la sala segunda ha condenado a cuatro meses y un día de arresto mayor a Antonio Ros Abril, procesado por el delito de lesiones en causa procedente del juzgado de Vélez-Rubio.

Libertad condicional.—Por Real decreto de 9 del actual se han aplicado los beneficios de la libertad condicional a los penados José Calatrava Sevilla y José Fornieles Fornieles que extinguían condena en Berja y Huércal Overa, respectivamente.

Ambos individuos han sido puestos en libertad.

Vacante.—Se halla vacante el cargo de juez municipal de Chirivel, que podrá solicitarse en término de 15 días.

Secretaría de Sala.—En la Audiencia territorial de Barcelona se halla vacante una secretaría de Sala, que debe proveerse por oposición, de conformidad con lo prevenido en el artículo 523 de la ley provisional sobre organización del poder judicial.

El plazo para aspirar a dicha plaza es el de un mes.

Almeriense fallecido

En el Hospital Central de Melilla ha fallecido el obrero Aureliano Jiménez Asensio que, hallándose días pasados trabajando en la mina "La Alicantina", tuvo la desgracia de que se le disparase el revólver que llevaba, cuyo proyectil fué a herirle de suma gravedad en la cabeza.

Cuantos esfuerzos hizo la ciencia para salvar la vida del infeliz Aureliano, fueron inútiles.

Contaba 37 años de edad y era natural de Nijar, de esta provincia.

Deja viuda y un hijo de siete años.

Descanse en paz el infortunado Aureliano.

Serrín de corcho
de
CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR
SUPERIOR CALIDAD
a cinco reales fanega
Despacho, Egullior 1.—ALMERIA

Crédito Mercantil
MADRID
Capital Pesetas 5.000.000
Hipotecas sobre fincas rústicas
Agencia en Almería y su provincia
Perea, 4, derecha.—Horas de 11 a 1.

A V I S O

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y el 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambas había, donde encontrará el público un gran surtido en **Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad** y artículos para regalos a precios baratísimos

Se compra plata, oro y alhajas. Se hacen composuras
PEREZ Y SANTOS
Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón"

Doctor Manuel Marín
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHÉN, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Arce
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 2 a 3.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 1.

Se vende al peso un alambique aguardientero con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio.
Real, 44.—Almería.

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gador, don José Alcaraz Sánchez.

Corsetera
En breve llegará la acreditada corsetera granadina doña Concepción Gentil que tendrá el gusto de presentar a su extensa clientela, los últimos modelos de corsés y fajas. Podrán pasar los encargos al H. Inglés.

Se admiten esuelas de defunción y aniversario hasta las 4 1/2 de la madrugada.

AZUFRE
de las minas de Gador.
1.ª superior fundido.
INFORMES: A. RODRIGUEZ LOPEZ.
ORBERA, 4.

Francés, Inglés, Alemán
CLASES ESPECIALES
Francés e inglés, clase diaria de cada idioma, 15 pesetas
Hay clases nocturnas.
Versión de correspondencia en centro industrial o comercial, hora diaria 50 pesetas mensuales
Plaza de Marín, 4.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

NOTICIAS

Línea telefónica.—Ha sido autorizada la sociedad «Hidroeléctrica del Almanzora» para establecer una línea telefónica entre esta ciudad en el río de Baccas, término de Bayarce, y la ciudad de Vera.

Pasaporte.—Ayer se expidió pasaporte al Gobierno civil, a Francisca Zapata Martínez, que marcha a Saint-Chamond (Loire), para asuntos de familia.

Consulado.—Se ha hecho cargo interinamente del consulado de Turquía en esta capital, por dimisión del que lo desempeñaba, canciller, don Miguel Ruiz Bilange.

De los negocios del mismo se ha encargado, como Canciller, don Julio Ruiz Bilange.

Médico titular.—Se encuentra vacante el cargo de Médico titular de Paterna, por dimisión del que lo desempeñaba.

Se proveerá por concurso.

Comida intima.—Los socios de «La Peña», se reunieron ayer tarde en comida intima para obsequiar al nuevo comandante, don Francisco Clemente Baeza, del arma de Artillería, por su reciente ascenso.

Durante el acto reinara la más franca alegría y la mayor cordialidad.

Próximo enlace.—En breve contraerán los sagrados lazos del matrimonio la bella señorita Mercedes Cuadra Córdoba, y nuestro amigo, el sargento del segundo batallón de Córdoba, don Juan Pérez Meleto.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación al futuro matrimonio.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Antonio Saldaña Torres y Francisco Aviñón Moreno.

De Estadística.—Se ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia interesando el pronto envío de las relaciones de casas habitables, que se tienen interesadas.

Subasta.—El próximo día 14 se celebrará en la estación férrea de esta capital, la subasta de dos bultos conteniendo camas, no re-

DE MINAS

Registro.—Don Rogelio Galera Fernández solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de gobernita con el título de "Adelante", número 34.013, en término de Benahadux, en el paraje conocido por tierras de don José Galván.

Renuncia.—Don José Molero Levenfeld renunció ayer la propiedad del registro titulado "Demasia a las Bribonas", número 33.896, del término de Olula de Castro.

Al propio tiempo interesó la devolución del depósito que tenía constituido y que se le notifique, como presidente de la sociedad "A B C", la caducidad de la mina que con el mismo nombre aparece en el "Boletín Oficial", entre las que lo fueron en primero de Enero último.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY — Santos Anacleto, papa, mártir; Joel, Esdras, profetas; Silas, Eugenio, obispo; Salutaris, Musita, doctores; Serapión, mártires; Turiano, obispo; Mirope, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Buenaventura, cardenal, doctor; Francisco Solano; Justo, Focas, obispo, mártires; Heraclio, Cirio, Félix, Optaciano, obispos; Marcelino, presbítero.

Jubilao de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Sagrado Corazón.

Mañana, en las Puras. Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de Julio: Consagrado a San Ignacio de Loyola.

Se hará todos los días del mes en las misas de 5 y media y 7 y media.

Por las tardes, a las 7, con el Santo Rosario y lectura de la vida del Santo.

Se avisa a las celadoras de los grupos de Sagrada Familia en nombre del P. Director, que antes de fin de Julio han de presentar: las fechas del título de celadoras los dos apellidos de ella y de la subceladora elegida, con sus domicilios; el nombre de su coro, y lista completa de las familias con su día señalado.

De no hacerlo así se verá en la precisión de imponer correcciones por la falta de celo; y por los inconvenientes que se siguen de la demora de muchas en reportar los datos, quizás llegue hasta privar a algunas del honroso título de celadora de la Sagrada Familia.—El Secretario.—13-VII.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN.—En

Santo Domingo viene celebrándose, con el siguiente orden de cultos:

Por la mañana: Todos los días a las 8, Misa cantada en el Altar de la Santísima Virgen y Comunión general para todos los fieles.

Por la tarde: A las seis y media con Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio de Novena, Sermón, Salve y Reserva. Los Sermones están a cargo de los PP. Dominicos.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir a cada uno de los cultos de la novena.

MILITARES

Oposiciones.—Han dado principio en la sección de Instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra los ejercicios para las oposiciones a músicos mayores del Ejército, que continuarán en días sucesivos.

Permisos.—Se han concedido diez días de permiso para Felix a soldado del segundo batallón de Córdoba, Antoni Morales Ibañez, y veinte días para Mallorca al carabineiro de esta Comandancia, Sebastián Sánchez Caudell.

Destinos.—Ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros de esta provincia, el capitán, don Julio López Rodríguez, recientemente ascendido.

El de igual clase, don Andrés Luengo Varea, ha sido destinado de la de Almería a la de Badajoz.

—Ha sido destinado del segundo batallón de Córdoba al Regimiento Lanceros de nesio, el Médico primero de Sanidad don Arturo López Despret.

Al segundo batallón de Córdoba, se na el Médico segundo, don Luis Cordero. **Aptos para el ascenso.**—Han sido dos aptos para el ascenso los cabos de Comandancia de Carabineros, José Soriano, Juan García Padilla y don Navarro Pérez.

Vestuario.—Tenemos entendido el diario de la Corte—que muy en breve tará una disposición permitiendo a los gadas y suboficiales el uso en el traje de pantalón largo, fuera de los actos de vicio.

Créditos de guerra.—El Gobierno ha bado el expediente fo mu ado por el terio de la Guerra, solicitando os créditos cesarios para que no dejen de funcionar fábricas militares y para que, en consecuencia, no falten al país los recursos que aquellas proporcionan.

Se dice que se seguirán a este otros dos pa a nuevas necesidades, y que el bierno está dispuesto a atender, en el breve plazo posible, a cuanto requiera buena dotación del Ejército, cubriendo las atenciones de más perentoria necesidad.

Servicio de la plaza para hoy.—Hoy provisiones: Segundo capitán de Córdoba Parada y veilan ia: Córdoba.

Lea V. mañana en La Independencia

Grandes Almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2. Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en todas clases.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad. Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Amacenes y consultad precios.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

LA SALUD Recuperada en la naturaleza

ENFERMOS CRONICOS, LEED

¿Sufrís en fermedades nerviosas? ¿Neurastenia? ¿Dolores reumáticos, de espalda y de riñones? ¿Tenéis padecimientos del estómago, hígado e intestinos? ¿Estreñimiento? ¿Adelgazáis? ¿Se os debilita la memoria? ¿Anemia cerebral? ¿Encontráis dificultad en conciliar el sueño y os levantáis más fatigados que cuando os acostáis? ¿Sufrís parálisis o debilidad genital? ¿Impotencia? ¿Os encontráis agotados de fuerza corporal? Si sufrís alguna de estas enfermedades, habiendo probado los mejores específicos conocidos sin ningún resultado, no os desesperéis, que vuestro infalible e inofensivo remedio lo encontraréis en la naturaleza usando sin vacilar el maravilloso

Cinturón eléctrico GALVANI

poderoso procedimiento curativo, que ha devuelto la salud, la vida y la felicidad a millares de pacientes que se consideraban incurables. Estos enfermos crónicos, a quienes las drogas y medicinas no les han curado, nuestro **Cinturón Eléctrico** les ha devuelto con rapidez al cuerpo humano enfermo las energías de la juventud, o sea la fuerza vital, el tono y vigor neuro-muscular desapareciendo como por encanto la enfermedad e inundándoles de salud y vida.

Marca registrada número 28.457

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL **INSTITUTO ELECTROTECNICO** Rambla del Centro, 12, pral.—Barcelona.

Taller de platería El que más barato trabaja **MANUEL NAVARRO** Tiendas, 54.—Almería

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0 50 pes etas.

DEPOSITO: Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Soia. En Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA. Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas. Marcas Registradas "MAXIMA" "NOTABIL" fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904. **CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS** Clases especiales garantizadas ENVIOS A TODAS PARTES

ESQUELAS se admiten hasta las 4 1/2 de la madrugada

NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el remedio más pácico y eficaz para combatir y destruir la enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50. Depositario en Almería. DR. VIVAS PÉREZ